



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL  
"REFUGIO DEL MARINO"**

**INFORME DE GESTIÓN  
MARZO 26 DE 2021**

Como presidente de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino, presento a ustedes un cordial saludo y agradecimiento por su asistencia a la Asamblea General Ordinaria 2021, de hoy viernes 26 de marzo de 2021. Dando cumplimiento a mis deberes como Presidente procedo a presentar el informe de Gestión 2021, de las actividades realizadas desde la pasada Asamblea General ordinaria del año 2019.

Antes que nada, les propongo realizar un minuto de silencio en memoria de nuestro querido y apreciado socio el Capitán Gustavo Jiménez Silva y por el Sr. Almirante Gustavo Ángel Mejía, también por todas aquellas personas cercanas que han fallecido a los largo del último año.

Pregunto a todos los asambleístas si están de acuerdo y aprueban que la Junta Directiva actual se amplíe el periodo hasta el año 2022. De ser así se solicita nombrar 3 miembros más para que ingresen como miembros vocales de la junta Directiva, para completar el numero requerido legalmente.

**1. INFORMACIÓN ACTUAL DE SOCIOS 2021**

Desde la pasada Asamblea General Ordinaria del año 2019, la Corporación han presentado los siguientes cambios con los socios:

- a) El retiro del ingeniero Hoover Morales, como socio en de la Corporación, cuya renuncia fue pasada en marzo de 2019.
- b) El ingreso como socio del Señor Reynaldo León Rodríguez el 29 de mayo de 2019.
- c) El ingreso como socio del señor Fabio Bustamante en junio de 2019.
- d) El retiro del Colegio de Oficiales en septiembre de 2019, no fue posible obtener respuesta a correos y después de 12 meses fue retirado aplicando el reglamento de tesorería.
- e) El retiro del Ingeniero Francisco Hoyos, quien en diciembre de 2019, manifestó no poder continuar por motivos personales y económicos.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL  
"REFUGIO DEL MARINO"**

- f) Y en Diciembre del año 2020, perdimos a uno de nuestros socios fundadores, muy apreciado y que nos deja un vacío infinito

Miembros Honorarios (2) Dos

Miembros Adherentes (1) Uno

Miembros Corporativos (0) Uno

Miembros Aportantes (11) Trece

Miembros ausentes (9) Nueve

Total 23 Miembros de los cuales 13 pagan cuotas para sostener el Refugio.

## **2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN**

- a) Desde la pasada Asamblea a marzo de 2019, se venía presentando el aumento constante del Déficit que ha llevado a un punto crítico el flujo de caja, sin embargo durante el resto del año 2019, debido a que se logró arrendar el garaje el déficit fue de 18.922.170, que comparado para el año 2018, fue un 60% menor pero para el año 2020, nadie se esperaba algo como una pandemia, hasta marzo de 2020, todo estaba funcionando, se recibía arriendo por el garaje, se tenía de cliente a Carlos Oramos que se reunía en nuestra sede en algo ayudaba y también se había logrado alquilar unos días a Colfuturo, quienes para entonces manifestaron interés nuevamente.
- b) No obstante al iniciar el periodo de cuarentena y las contantes restricciones por la pandemia, todo se detuvo y el barrio hasta la fecha está totalmente vacío, porque las personas que trabajaban en las oficinas se fueron a trabajar desde la casa y esto a su vez ha incrementado la inseguridad en todo el barrio, donde desafortunadamente el Refugio del Marino ha sido objeto de constantes intentos por parte de los ladrones para entrar a robar o saquear la casa.
- c) En cuanto al arrendatario de la tienda hablamos sobre la situación que presenta y se llegó al acuerdo de que él, se haría responsable de pagar los servicios y ayudar a prestar el servicio de vigilancia de la casa debido a la inseguridad y el peligro en la zona, dicha condición se ha mantenido hasta la fecha, y es la razón por la cual logramos mantener los servicios al día, Víctor Manuel Salamanca nos comenta que está pensando en abrir nuevamente la tienda, una vez sea controlado el tercer pico de la Pandemia, o cuando sus padres que



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL  
"REFUGIO DEL MARINO"**

son quienes atienden sean vacunados, ya que son personas mayores de 60 años y próximamente les aplicaran la vacuna.

- d) Por causa de la pandemia se redujeron seriamente los ingresos de la Corporación y se vio afectada para poder realizar ciertos pagos, como es el caso de la matricula mercantil, el pago a nuestro contador, cierta parte de la nómina de Rosaura entre otros.

### **3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- a. Se presentó la declaración de renta 2020.
- b. **Personería Jurídica de la Corporación:** Se actualizó la personería jurídica de la Corporación hasta el año 2019, presentando la documentación requerida y actualizada según las normas NIIF.
- c. **Actualización del régimen tributario especial ESAL,** fue actualizada en la Dian en el 2019 y 2020
- d. **Se realizó la actualización del Rut.**
- e. **Cámara de Comercio de Bogotá:** Está pendiente la renovación de la matricula Mercantil de 2020 y 2021.
- f. Se realizó el registro y la compra del libro de actas de Asamblea en la cámara de comercio, ya que el último registro fue en el año 2008, y la alcaldía exige que las actas se presentes en las hojas del libro de la cámara.
- g. **Impuesto predial 2019,** fue pagado gracias a la ayuda del Capitán Sigfredo Ramírez y al esfuerzo de todos nuestros socios que colaboraron haciendo préstamo, pagando sus cuotas y la generosidad del Capitán Jaime Rueda quien dono una parte y la otra fue cruzada como cuotas de sostenimiento.
- h. Sin embargo se adeuda los impuestos prediales de 2018,2020, un saldo de 2017 y hasta el momento el año 2021 y tenemos en trámite un derecho de petición con la secretaria de hacienda Distrital.
- i. La contabilidad de la Corporación actualmente se encuentra al día y según las normas NIIF.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL  
"REFUGIO DEL MARINO"**

- j. En la reunión de la Junta directiva del 14 de febrero de 2020, todos hablamos con Rosaura y se aprobó por unanimidad, que se le dejaría el cuarto pequeñito para su vivienda y ella se trasladó a vivir en el Refugio desde marzo de 2020, porque era muy peligroso para ella salir muy tarde de estudiar y desplazarse hasta donde vivía antes. Por lo cual ella propone que una parte de esa deuda de la nómina se cruce por arriendo.
- k. A comienzo de año el señor Carlos López, colaboro con \$250.000 que se invirtieron en pintura, con lo cual Rosaura logro resanar la parte de la entrada que tenía humedad y deterioro el techo, se resano y pinto la entrada, las paredes de la escalera y en la parte de segundo piso la oficina y los pasillos alrededor de la escalera. Aún queda pendiente el salón del primer piso y la madera, falta un poco de presupuesto para poder comprar otra caneca de pintura blanca y pintura de madera. Realmente se nota bastante el cambio al aplicar pintura al Refugio.
- l. Los muchachos que tienen restaurante en la calera han manifestado nuevamente su interés en el local del restaurante y quedaron de pasar una propuesta por escrito.

**4. SITUACIONES INESPERADAS QUE AFECTARON LA CORPORACIÓN**

- a) La pérdida del Capitán Gustavo Jiménez Silva, uno de nuestros fundadores deja un gran vacío en el Refugio del Marino.
- b) Sin lugar a duda, la pandemia afecto el flujo de caja de la corporación y el sector perdió en gran parte su población flotante que activan el comercio y se aumentó la inseguridad en todo el sector.
- c) Se afectó la posibilidad de hacer reuniones de junta, la Asamblea General del año 2020 y actividades de la Corporación, porque es relevante y de suma importancia el cuidado de la salud y la vida de todos nosotros.
- d) Se perdió como cliente a Carlos Oramos, Col futuro, la liga Marítima y hasta el momento está complicado alquilar debido a las restricciones para que se reúnan las personas y las sanciones a que se exponen quienes realicen este tipo de eventos.



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL  
"REFUGIO DEL MARINO"**

**5. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2019-2020**

- a) El Señor Carlos Humberto López colaboro realizando conversatorios en el año 2019, sobre del litigio de Nicaragua, el galeón san José y que se realizó en la sede de la Logia, con la colaboración de la liga Marítima
- b) En diciembre de 2019 se realizó el almuerzo de compañeros.
- c) En febrero 14 de 2020, se realizó la reunión de la Junta Directiva

Todos sabemos que se suspendieron todo tipo de actividades por la pandemia y que hasta el la fecha es muy complicado hacer reuniones presenciales, pero hay que resaltar que gracias a la prudencia y el cuidado de todos, hoy estamos presentes y lo mas importante.

El presente informe se presenta y se firma a los (26) días del mes de Marzo de 2021

---

**Antonio Arango Loboguerrero**  
**C.C. 9.060.329**  
**Presidente**